



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

**Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, Brigida E. Aguilar Fernández C. I. N° 682.529, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Brigida Elizabeth Aguilar Fernández

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha

MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR	1.3700
CANTIDAD DE FOJAS	6 (seis)
ASUNCIÓN	4 JUN. 2012
ENCARGADO	

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación

- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Bpp. 13700/12 04-06-77

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
Aguilar Fernández Retainka Elizabeth			08-10-69 - Asuncion		
Domicilio real					
Celular	Correo/Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado	<input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	689.529
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Abogada
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
Claudio Rodom Romero			Abogado		2 (dos)
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Ministerio Público	Teléfono				
Dirección laboral:	Fiscalía Zonal 3. Augusto Saldivar Km 20 Puerto					
Categoría de funcionario (*):	Agente fiscal	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Electivo	Otros
Cargo o función(**)						
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración	
14-06-04	14-06-09	Decreto N° 866 14-06-04 C.S.J.			11.500.000 4	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(**) Condominios (especificar porcentaje).**

Brigida Elizabeth Arellano Fernández
Nombre y apellido del declarante

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Fireata

Página 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								190.000.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								Encerrar en círculo
Clasificación								Forma de adquisición (*)
1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar <input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2.012	Mercedes	E 280			20.000.000
2		Benz				
3 Camioneta	2010	Toyota	Land Cruiser			10.000.000
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad		País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	50.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	6.000.000
JOYAS	PATENTES
OTROS ACTIVOS	OTROS*
TOTAL ACTIVO	15.000.000
	291.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)		0		291.000.000	

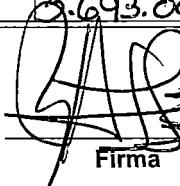
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
IMPORTE					
Casa propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua	50.000	Luz	400.000	Recolec. Bas.	33.000 483.000
Teléfono	50.000	Celulares	150.000	Alimentación	1.800.000 2.000.000
Cable	210.000	Seguridad		Combustible	1.000.000 1.210.000
Mantenimiento de vehículos			500.000		500.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	1.500.000 1.500.000
				Sub total	5.693.000

Brigida Elizabeth Aguilar Fernández

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.693.000
Personal doméstico: 1500.000		Remuneración mensual				500.000
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio		Universidad			
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio 300.000	Vestimenta 500.000	Medicina				800.000
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						6.993.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)		IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*): 800.000		800.000
Tasas:		
Patentes (*): 400.000		400.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*) 4.000.000 Nacional		4.000.000
Otros (*):		
TOTAL EGRESOS ANUALES		5.200.000

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		11.500.000
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto): Educación		1.000.000
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		12.500.000

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

Colegio de Escribanos del Paraguay



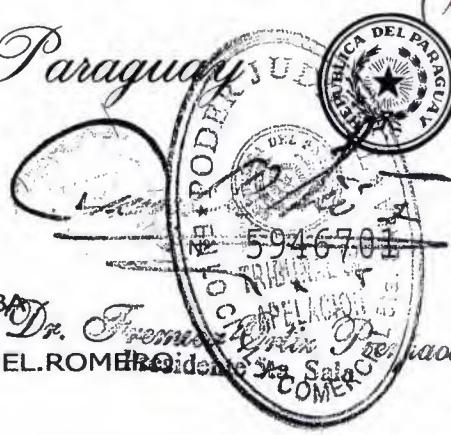
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



SERIE AH
SONIA PATRICIA GONZALEZ VILLALBA
ESCRIBANO PÚBLICO
LOCALIDAD: SAN LORENZO
DIRECCION: R. MCAL. ESTIGARRIBIA N°2318 C/CNEL. ROMERO
REGISTRO: 771
Ruta Mcal. Estig. N° 2318
Barrio Yataity, Lote N° 5 de la Manzana II, con Padrón N° 18.

5946701



(tres) 03

ACTA DE DECLARACION DE BIENES REALIZADA POR LA SEÑORA BRIGIDA ELIZABETH

1. AGUILAR FERNANDEZ.

2. NUMERO DIEZ Y SIETE: En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay.

3. el Siete de Julio del año Dos Mil Cuatro, ante mí: SONIA PATRICIA
4. GONZALEZ VILLALBA, Escribana Pública, comparece: La Señora BRIGIDA
5. ELIZABETH AGUILAR FERNANDEZ, con Cédula de Identidad N° 682.529,

6. divorciada, paraguaya, mayor de edad, domiciliada en la casa N°

7. la calles de esta Ciudad, y justifica su

8. identidad con el documento mencionado.- **Y DICE LA COMPARCIENTE: QUE es**

9. Funcionaria del Ministerio Público, actualmente en el cargo de **AGENTE**
10. **FISCAL**, según Decreto N° 866 de fecha 14 de Junio de 2004 de la Corte

11. Suprema de Justicia, y viene por este acto a realizar **BAJO FE DE**

12. **JURAMENTO**, La Manifestación de Bienes que posee a la fecha y es como

13. sigue: 1) Un inmueble situado en el Distrito de CAPIATA, lugar

14. denominado Barrio Yataity, Lote N° 5 de la Manzana II, con Padrón N° 18.

15. 390, Superficie: 373 Mts², 95 Dms².- Inscripto en la Dirección General

16. de los Registros Públicos, como FINCA N° 18.079.- Con un Valor

17. aproximado de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL

18. QUINIENTOS (Gs. 49.776.500.-).- 2) Un automóvil Marca FORD ESCORT CLX.

19. de Color Bordo, Año 1998, con Motor N° , Serie N°

20. - Dicho vehículo esta abonando a cuotas.- Valor: U\$S.

21. 6.076.- 3) **SALARIO Y GASTOS DE REPRESENTACION:** Percibe en concepto de

22. sueldo y gastos de representación la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS**

23. **VEINTE Y NUEVE MIL GUARANIES (GS. 7.229.000)**.- **aproximadamente** 4) **CUENTAS A COBRAR:** En

24. concepto de Honorarios documentados en Pagarés, la suma de **TRESCIENTOS**

25.

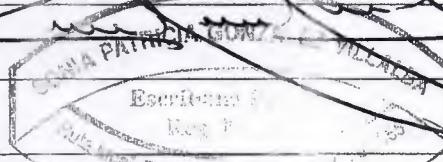
CIVIL, B 31, PARA REGISTROS PÚBLICOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



1. MILLONES DE GUARANIES (GS. 300.000.000.-).- Tambien la compareciente
2. manifiesta que sus egresos mensuales a la fecha consistente en: 1) Saldo
3. del vehículo descripto más arriba: U\$S. 5.076.- 2) Pago de teléfono,
4. tarjetas de crédito, Educación (1 niño), gastos de alimentación y
5. vestimenta familiar, celular y otros alcanza aproximadamente la suma de
6. GUARANIES UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (GS. 1.800.000.-).- DE ESTA FORMA
7. queda hecha la manifestación, a los efectos legales y para lo que
8. hubiere lugar en detrecho y en cumplimiento a las disposiciones
9. administrativas/que rigen la materia.- LEIDA Y RATIFICADA, firma por
10. ante mí, de todo lo cual, de su contenido y de haber recibido
11. personalmente la declaración de voluntad de la compareciente, doy fe.-

12. Entrelinea: aproximadamente.-VALE.



13. NOTA: EXPEDI PRIMERA-VENTA, en fecha 07 de Julio del 2004.-

14. 15. 16. 17. 18. a favor de la SEÑORA BRIGIDA ELIZABETH AGUILAR FERNANDEZ. CONSTE.

19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.